

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE 2 Y VALORACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE BATIDAS EN EL COTO SOCIAL PUERTO DE LA MORA (GRANADA), EN LA PROVINCIA DE GRANADA. DMAYS 20240821**

**PRECIO POR PERMISO (IVA no incluido):**

LOTE	PROVINCIA	TERRENO CINEGÉTICO	MANCHA	Nº MAXIMO DE PUESTOS	MODALIDAD	PRECIO INDICE (sin IVA)
1	Granada	Coto Social Puerto de la Mora	Bolones	50	Batida	1.000,00 €
2			Llano Palacios	50	Batida	1.000,00 €
3			Las Minas	50	Batida	1.000,00 €
4			Barranco de Almuejar	50	Batida	1.000,00 €

**LUGAR:** Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

**FECHA Y HORA:** 25 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas.

**ASISTENTES:**

**ASISTEN:**

**Presidencia:** Olga M.ª Muñoz Camacho  
**Secretaría:** Francisco Álvarez González.  
**Vocal de Servicios Jurídicos:** María del Mar Espejo Tudela  
**Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros** M.ª José Vidal Nadal  
**Vocal Dirección Solicitante:** M.ª José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

En este acto, se reúnen las personas que arriba se detallan en el lugar y hora expresados, para la apertura de las ofertas del expediente que se indica, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, así como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.


Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que, con fecha 18 de septiembre de 2024, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad admitir las ofertas presentadas por las empresas y para los lotes que se relacionan a continuación al cumplir con los requisitos previos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

1. ASOC. SOCIEDAD DE CAZA PEÑA DEPORTIVA ARMILLA (Lote 1: Bolones).
2. LUIS MIGUEL TORRES LARA (Lote 3: Chorreras).
3. JACOB HERVAS AVILÉS (Lote 4: Barranco de Almuejar).
4. SDAD. DE CAZADORES DE HUÉTOR SANTILLÁN (Lote 2: Las minas).

Página 1 de 3

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
 Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610  
 www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	01/10/2024	
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYH8B8CTZ27Z5426VW3H4YRQ	PÁG. 1/3	

A continuación, no asistiendo público al Acto realizado mediante videoconferencia, se procede a la apertura del sobre identificado con el número 2 de las empresas ofertantes, según la forma de presentación exigida en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, dejándose constancia del resultado en el Anexo de la presente acta.

Seguidamente, conforme a lo previsto en apartado 7.2 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, la Mesa por unanimidad ACUERDA:


**Único.-** Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la/s empresa/s, para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación:

LOTE	PROVINCIA	TERRENO CINEGÉTICO	MANCHA	Nº MAXIMO DE PUESTOS	MODALIDAD	EMPRESA	PRECIO OFERTADO(sin IVA)
1	Granada	Coto Social Puerto de la Mora	Bolones	50	Batida	ASOC. SOCIEDAD DE CAZA PEÑA DEPORTIVA ARMILLA	1.000,00 €
2			Llano Palacios	50	Batida	SDAD. DE CAZADORES DE HUÉTOR SANTILLÁN	1.000,00 €
3			Las Minas	50	Batida	LUIS MIGUEL TORRES LARA	1.248,00 €
4			Barranco de Almuejar	50	Batida	JACOB HERVAS AVILÉS	1.000,00 €

Finalmente, la Mesa de Contratación ordena la elevación del expediente, que incluye el presente acuerdo, al Órgano de Contratación para que acuerde la adjudicación referenciada.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.


Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			01/10/2024
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYH8CTZ27Z5426WW3H4YRQ		PÁG. 2/3	

**ANEXO. RESULTADO APERTURA OFERTAS**

Nº	NOMBRE EMPRESA	LOTE 1 IMPORTE OFERTADO (Iva no incluido)	LOTE 2 IMPORTE OFERTADO (Iva no incluido)	LOTE 3 IMPORTE OFERTADO (Iva no incluido)	LOTE 4 IMPORTE OFERTADO (Iva no incluido)
1.	ASOC. SOCIEDAD DE CAZA PEÑA DEPORTIVA ARMILLA	1.000,00€	No oferta	No oferta	No oferta
2.	SDAD. DE CAZADORES DE HUÉTOR SANTILLÁN	No oferta	1.000,00€	No oferta	No oferta
3.	LUIS MIGUEL TORRES LARA	No oferta	No oferta	1.248,00 €	No oferta
4.	JACOB HERVAS AVILÉS	No oferta	No oferta	No oferta	1.000,00 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	01/10/2024	
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFYH8CTZ27Z5426VW3H4YRQ	PÁG. 3/3	